

DIVERSIDAD POBLACIONAL E INMIGRACIÓN EN ESPAÑA: UN ANÁLISIS DE LA EVOLUCIÓN METROPOLITANA RECIENTE⁹¹

Juan GALEANO

Centre d'Estudis Demogràfics (CED); jgaleano@ced.uab.es

Jordi BAYONA-i-CARRASCO

Centre d'Estudis Demogràfics y Departament de Geografia (Univ. de Barcelona); jbayona@ced.uab.es

1. INTRODUCCIÓN: INMIGRACIÓN EXTRANJERA Y CRECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD

El flujo inmigratorio recibido por España a inicios de siglo XXI se caracterizó tanto por su magnitud e intensidad (poco más de 5 millones de personas entre 2000 y 2010) como por la mundialización del mismo. Si la diversificación de los países de origen marca las corrientes migratorias más recientes en comparación a fenómenos migratorios anteriores, poco sabemos aún de cómo esta diversidad ha quedado plasmada en el territorio. En lo concerniente al proceso de asentamiento de los distintos grupos de población extranjera, modelado por las dinámicas migratorias internas, se ha producido la convivencia de procesos tendientes tanto a la concentración como dispersión y difusión territorial. Lo cierto es que, pese a la gran difusión espacial de la inmigración, su distribución provincial continúa marcada por acusadas diferencias interprovinciales: por un lado, en 2014 encontramos provincias con más del 20% de su población nacida en el extranjero (Alicante, Girona, Almería y las Islas Baleares, por ejemplo) mientras que en otras este grupo apenas supera el 4% (es el caso de Jaén o Córdoba). A escala municipal, la dispersión se visibiliza en el hecho de que sólo el 6,7% de los 8.117 municipios no cuenta, en 2014, con un inmigrante entre sus vecinos, al mismo tiempo que, en el extremo opuesto, en 23 municipios más de la mitad de sus residentes son nacidos en el extranjero. Por último, si reducimos la escala territorial hasta el nivel de sección censal, encontramos que únicamente el 5% de las 36.127 secciones censales no contabilizan algún residente nacido en el extranjero (546 secciones), mientras que en 194 se supera el umbral del 50% (el 0,54% de las secciones).

⁹¹ Este texto forma parte del proyecto de I+D+I “Diversidad, Segregación y Vulnerabilidad, Análisis sociodemográfico” (CSO2014-54059-R), dirigido por el Dr. Andreu Domingo, y financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, y en una versión extensa es un capítulo de libro en prensa, en Domingo, A. (Ed.) *La diversidad y su gestión local en España: Demografía, prácticas y discursos en transformación*.

El objetivo de este trabajo es cuantificar, por primera vez en el caso español, el grado de diversidad poblacional existente en los municipios de las seis mayores regiones metropolitanas (RMs) en España. La elección de las RMs como ámbito de estudio obedece a la constatación histórica de que es mayormente en los espacios urbanos, entorno de las ciudades centrales, donde se concentran los volúmenes más importantes de población extranjera, y donde, en consecuencia, quedan localizados los barrios que ostentan una mayor diversidad respecto de su composición. Nos proponemos responder las siguientes preguntas: ¿cuál es la distribución, a escala infra-municipal, de los espacios residenciales que pueden ser definidos por su alta diversidad poblacional en las distintas regiones metropolitanas de España? ¿Cómo queda compuesta, en relación al lugar de nacimiento de la población que le da cuerpo, dicha diversidad?, ¿Cuál ha sido el impacto de la crisis económica, y la consecuente inflexión del ciclo migratorio, sobre la tendencia a un incremento generalizado de la diversidad en las metrópolis españolas de comienzos del siglo XXI?

2. EL ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD

Además de la concentración en las grandes ciudades y sus respectivas áreas metropolitanas (Domínguez et al., 2010), la inmigración internacional en España se ha localizado también en zonas de agricultura intensiva, en las de fuerte actividad industrial, y en el litoral turístico, especialmente en el mediterráneo (Pumares, 2003; Recaño y Domingo, 2006). Las dos mayores ciudades, Madrid y Barcelona, han actuado como puerta de entrada y espacio de primer asentamiento, conociendo una posterior redistribución de la población inmigrada tanto en sus respectivas metrópolis (Bayona y Gil, 2012; Pozo y García, 2011) como en el conjunto de España (Sabater et al., 2012). Estas pautas de distribución difieren entre colectivos, desde la máxima dispersión de rumanos o marroquíes, presentes en más de la mitad de municipios españoles, a la mayor concentración de pakistaníes y filipinos, afincados únicamente en unos pocos barrios de las grandes ciudades.

La reflexión en ciencias sociales sobre la diversidad como característica intrínseca al espacio urbano se remonta, cuando menos, a los años 30 del siglo veinte (Wirth, 1938), momento en el que las ciudades norteamericanas aun metabolizaban la ola inmigratoria recibida entre 1909 y el final de la primera guerra mundial. En el contexto europeo reciente, la creciente teorización sobre la diversidad, tanto como su entendimiento y gestión política, corre pareja a la transformación y retos demográficos a los que se enfrentan la mayoría de países de Europa occidental desde el último tercio del siglo veinte,

marcados por la caída de la fecundidad, el envejecimiento de la población, y el aumento tanto del conjunto de inmigrantes como del número de grupos representados. En relación al encaje espacial y social de esta creciente diferencia, conceptualmente se suceden el multiculturalismo, el interculturalismo, la superdiversidad (Vertovec, 2007) y la hiperdiversidad (Tasan-Kok et al., 2014), borboteo intelectual que pone de manifiesto el carácter normativo que adquiere el discurso referido a ella, curiosamente en un contexto en el que mucha de esa creciente diversidad es fruto directo o indirecto del aumento sostenido de la desigualdad en su carácter mundializado (Piketty, 2014).

No existe una opinión unánime sobre el efecto que corresponde a la diversidad sobre la cohesión o movilidad social de la población que reside en zonas definidas por esta característica. Mientras se han apuntado una serie de beneficios socio-económicos que cristalizan a nivel de ciudad o estado en el medio y largo plazo (Frey, 2014), también se ha evidenciado (Putman, 2007, Lancee y Dronkers, 2008) cómo los costes de dicho proceso se manifiestan en primer lugar en el contexto inmediato, como es el barrio, bajo la forma de pérdida de confianza individual hacia el resto de vecinos y, en consecuencia, en una merma en la capacidad de acumulación de capital social.

3. METODOLOGÍA

En este trabajo la diversidad que cuantificamos y localizamos es aquella que resulta del asentamiento, en España, de personas nacidas en el extranjero. Para ello utilizamos datos del Padrón Continuo de población entre 2004 a 2014. A escala territorial, tras un primer análisis en el que se emplea el conjunto de municipios españoles, descendemos hasta las secciones censales de aquellos que conforman las seis mayores RMs: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Bilbao y Málaga⁹². En estas regiones además residen cuatro de cada diez de los 6,2 millones de nacidos en el extranjero, aunque con una amplia gama de situaciones que oscila entre máximos como el de Málaga (con un 19,2% de población extranjera) a mínimos como el de Sevilla, donde con datos de 2014 este grupo apenas representa a seis de cada cien personas. Dada la inexistencia de una clasificación oficial de áreas y regiones metropolitanas, los criterios empleados y las delimitaciones utilizadas, de mayor a menor población, han sido las siguientes:

⁹²Estos seis espacios metropolitanos suman, en conjunto, 509 municipios (y alrededor de 11.366 secciones censales) que abarcan un territorio de 19.872,86 km² (apenas el 4% de la superficie de España), donde residen 16.987.236 personas que representan poco más de un tercio de la población en 2014.

- Para la Región Metropolitana de Madrid se utiliza el conjunto de la Comunidad Autónoma de Madrid (CAM), que cuenta con 179 municipios y 4.307 secciones censales, donde residen en el año 2014 un total de 6.454.440 habitantes en 8.021,58 Km² (el 18,2% inmigrantes).
- Para definir la Región Metropolitana de Barcelona se utilizan 164 municipios y 3.218 secciones censales en unos 3.236 km², con 5.026.709 habitantes en 2014 (y un 16,9% de inmigrantes), definición que se remonta a los años sesenta y que se utiliza habitualmente como marco de referencia en la planificación territorial (Nel·lo, 2011).
- En el caso de la Comunidad Valenciana, se realiza el análisis sobre los 59 municipios definidos como área metropolitana (1.397 km²) por la Agencia Valenciana de Movilidad Metropolitana, con 1.789.608 residentes (y el 12,9% de inmigrantes) en 1.246 secciones censales.
- Para Sevilla se utilizan los 46 municipios definidos como área urbana a partir del Plan de Ordenación Urbana del Territorio del Área Urbana de Sevilla, de la Junta de Andalucía (2006), con 1.033 secciones censales. Se trata de un amplio territorio de 4.535,78 km² donde residen 1.533.230 personas (un 5,9% de inmigrantes).
- La Región Metropolitana de Málaga se define sumando las tres subregiones construidas al entorno de Málaga (a partir del Plan de Ordenación del Territorio de la Aglomeración Urbana de Málaga, POTAUM, Junta de Andalucía, 2007), Vélez-Málaga y Marbella (estas últimas a partir del Atlas Estadístico de las Áreas Urbanas en España), debido a su continuidad territorial. Conjuntamente construyen un área de 26 municipios en 2.183 km², 807 secciones censales, albergando una población de 1.278.642 (un 19,2% inmigrantes).
- Finalmente, para Bilbao se emplean los 35 municipios definidos en el Plan Territorial Parcial de Bilbao Metropolitano, aprobado en 2006, y que en 499,4 km² residen 904.607 personas (y un 7,8% de inmigrantes) en 755 secciones.

No menos problemática que la definición sociológica del concepto de diversidad es su medición cuantitativa. El indicador más utilizado en el contexto europeo, el índice de diversidad de Simpson –IDS- (Simpson, 1949), proviene del terreno de la ecología y se utiliza para medir la biodiversidad, es decir, el número de especies presentes en relación con su abundancia relativa en un ecosistema (White, 1986). Se ha escogido este indicador tanto por su sencilla formulación matemática como por la estrecha correlación entre los resultados obtenidos con otros indicadores más sofisticados. Se computa el IDS sobre una base de seis grupos de población en función de su lugar de nacimiento: 1) España; 2) Europa Occidental; 3) Europa Oriental; 4) África; 5) América; y 6) Asia. Ello significa que

el valor resultante puede oscilar entre 1 (únicamente un grupo presente) y 6 (todos los grupos presentes y con el mismo número de efectivos). La fórmula utilizada para el cómputo del índice es la siguiente: $IDS = \frac{1}{\sum_{i=1}^S P(i)^2}$, donde S refiere el número total de casos posibles (seis agregados de región de nacimiento), y P(i) es el tamaño del agregado continental, expresado como proporción de cada grupo de población respecto el total en el área de estudio.

A fin de realizar una comparación inter-metropolitana de los valores de diversidad poblacional de las secciones censales, las hemos clasificado en función de la diversidad media del conjunto de secciones de España y de la desviación estándar de dicha distribución, agrupadas en 4 categorías: 1) Diversidad baja: el valor del IDS oscila entre 1 y la media menos 0,5 desviaciones estándar; 2) Diversidad media: el valor del IDS oscila entre la media menos 0,5 desviaciones estándar y la media más 0,5 desviaciones estándar; 3) Diversidad alta: el valor del IDS oscila entre la media más 0,5 desviaciones estándar y la media más dos desviaciones estándar; y 4) Diversidad muy alta: el valor del IDS es mayor a la media más dos desviaciones estándar.

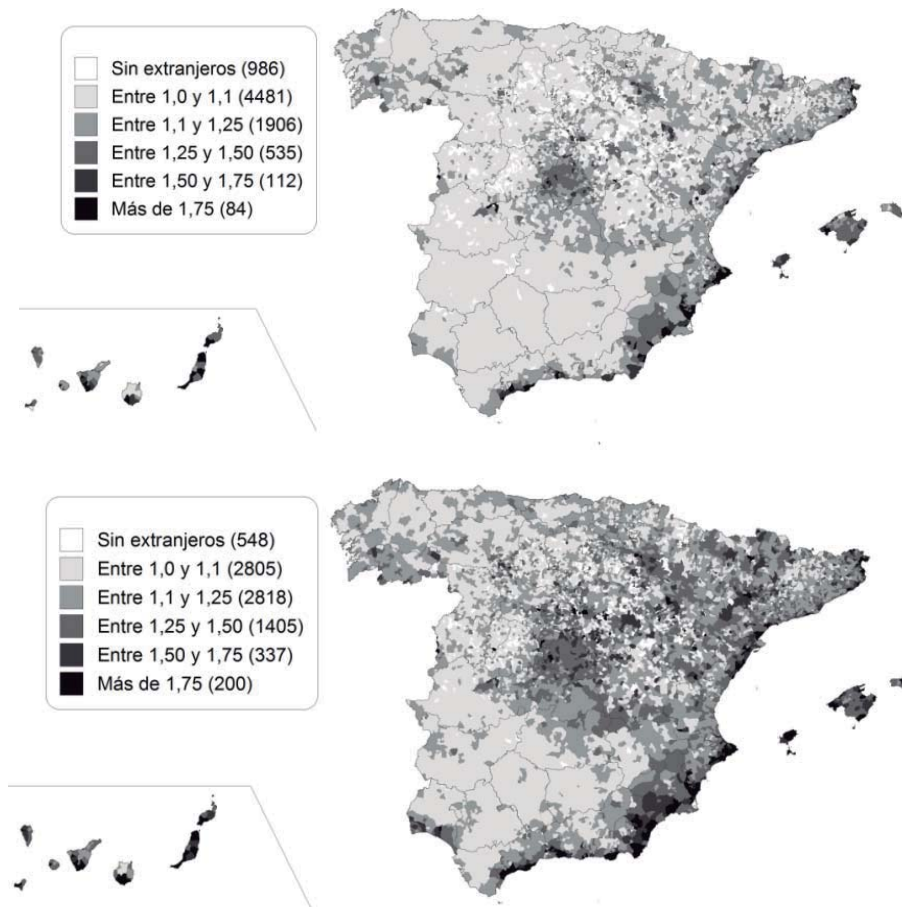
4. DIFUSIÓN Y AUMENTO DE LA DIVERSIDAD EN ESPAÑA

Cuando medimos la diversidad teniendo en cuenta a la población nacida en España (y con independencia del indicador utilizado), existe una clara correlación entre ésta y la proporción de personas nacidas en el extranjero que residen en un determinado municipio. A mayor presencia de inmigrantes, mayor será la diversidad existente, y viceversa, evidenciándose la relación entre ésta y la concentración territorial de las poblaciones inmigradas. En el caso de encontrar municipios con elevados porcentajes de inmigrantes, será entonces cuando la presencia relativa entre grupos acabará de definir aquellos espacios más diversos. En la figura 1 se presenta la cartografía resultante de plasmar los valores de diversidad a nivel municipal a partir del índice de Simpson, en la que se aprecia una distribución territorial que refleja aquella de los municipios con mayor proporción de personas nacidas en el extranjero entre sus residentes.

Entre 2004 y 2014 crece la diversidad para el conjunto de España, como resultado del crecimiento del número de residentes nacidos en el extranjero (de cuatro a seis millones), y dentro de estos, del peso relativo de los asiáticos (de un 3,9% a un 6,4% sobre el total de inmigrantes). A nivel territorial la gran transformación de la geografía humana queda reflejada en la consolidación de aquellos espacios residenciales plurales que ya en 2004

eran susceptibles de ser distinguidos por esta característica -municipios de la costa mediterránea, de las comunidades insulares, y la Comunidad de Madrid-, como por la intensa difusión de la misma entre los municipios del norte y este de la península, como también entre aquellos que circundan la Comunidad de Madrid. Donde en 2004 encontrábamos apenas 196 municipios con valores por encima de 1,5, en 2014 éstos han superado ligeramente el medio millar (537 municipios). Entre aquellos con una población superior a las 100 mil personas (65 municipios en 2014), el más diverso es Marbella -Málaga-, con un valor del IDS de 1,96 correlacionado a su 30,3% de residentes nacidos en el extranjero, seguido de L'Hospitalet de Llobregat -Barcelona-(1,73 y 26,2%) y Parla -Madrid- (1,73 y 25,2%), en el extremo contrario, con valores del IDS inferiores a 1,1 encontramos municipios del sur peninsular como Córdoba, Jaén, Dos Hermanas, Jerez de la Frontera y Cádiz.

Figura 1. Índice de diversidad en los municipios de España, 2004 y 2014

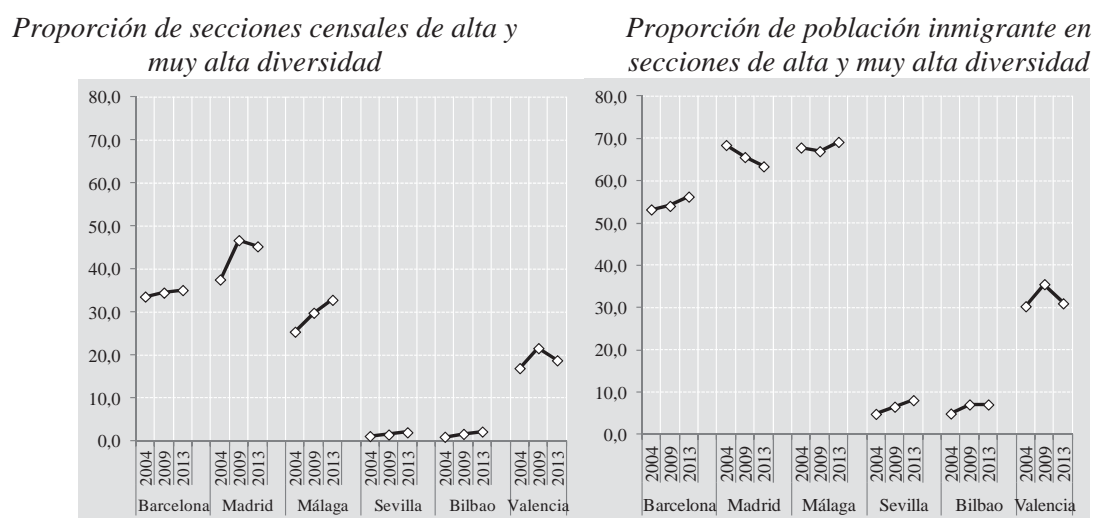


Fuente: Padrón Continuo de Población, 2004 y 2014

5. EL AUMENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS MAYORES ÁREAS METROPOLITANAS ESPAÑOLAS

Para dar cuenta de las transformaciones metropolitanas, descendemos hasta el nivel de las secciones censales, clasificadas en cuatro categorías (diversidad baja, media, alta o muy alta) en relación al valor medio del IDS para el conjunto de secciones de España en cada año y la desviación estándar de dicha distribución. Los resultados obtenidos se plasman en la figura 5, en la que se representa la evolución entre 2004 y 2014, y se cartografían para el año 2013 (último año con cartografía disponible por sección censal) en la figura 6.

Figura 2. Evolución de la diversidad en las regiones metropolitanas, 2004-2013



Fuente: Padrón Continuo de población, con datos del INE

Como era de esperar teniendo en cuenta el contexto migratorio español, el período analizado se caracteriza en todas las RMs bajo observación por un crecimiento sostenido de la diversidad, tendencia que sólo recientemente, y como consecuencia de la pérdida de población nacida en el extranjero, muestra una cierta inflexión que afecta con más fuerza a las RMs de Madrid y Málaga. Si, en cambio, centramos la atención en la composición seccional de las mismas en función de su grado de diversidad, se observa que mientras que en Barcelona, Málaga, Sevilla y Bilbao la proporción de aquellas clasificadas como de alta o muy alta diversidad crece constantemente entre 2004 y 2014, en Madrid y Valencia el año 2009 marca la pérdida de peso de éstas sobre el conjunto de sus respectivos territorios. En términos comparativos las diferencias son mayúsculas: mientras que en las RMs más diversas (Madrid y Barcelona) más de un tercio de sus secciones pueden ser clasificadas como de alta o muy alta diversidad en 2014, en los casos de Sevilla y Bilbao éstas representan menos de un 2,5% (figura 2). La dispar extensión territorial de la diversidad no guarda relación directa con el grado de concentración de la población nacida en el

extranjero residente en ellas. Por ejemplo, mientras que tanto en Barcelona como en Málaga las secciones de alta y muy alta diversidad representan en torno a un tercio del total en 2014, la proporción de extranjeros que en ellas reside supera ligeramente la mitad en el caso catalán, mientras que en Málaga alcanza a siete de cada diez extranjeros. Sevilla y Bilbao, en cambio, muestran valores muy semejantes tanto en la proporción de secciones censales más heterogéneas como en el grado de concentración de la población extranjera residente en ellas (ocho de cada cien extranjeros). Sin embargo, tanto la semejanza en un caso, como la disparidad en el otro, esconden una composición muy distinta.

5.1. La composición poblacional de la diversidad

La composición de la población extranjera residente en las secciones de mayor diversidad (alta y muy alta) varía en función del área metropolitana (figura 3), manteniéndose la proporción de autóctonos en todas ellas alrededor de las siete de cada diez personas. Como era de esperar debido a su mayor representación entre la población extranjera en las áreas bajo análisis, como en el conjunto de España, los latinoamericanos son el colectivo con mayor presencia en los espacios metropolitanos más diversos, a excepción de aquellos localizados en el área metropolitana de Málaga donde es la población nacida en países de Europa Occidental el grupo hegemónico.

Figura 3. Composición de la población metropolitana según la diversidad de la sección de residencia, 2014

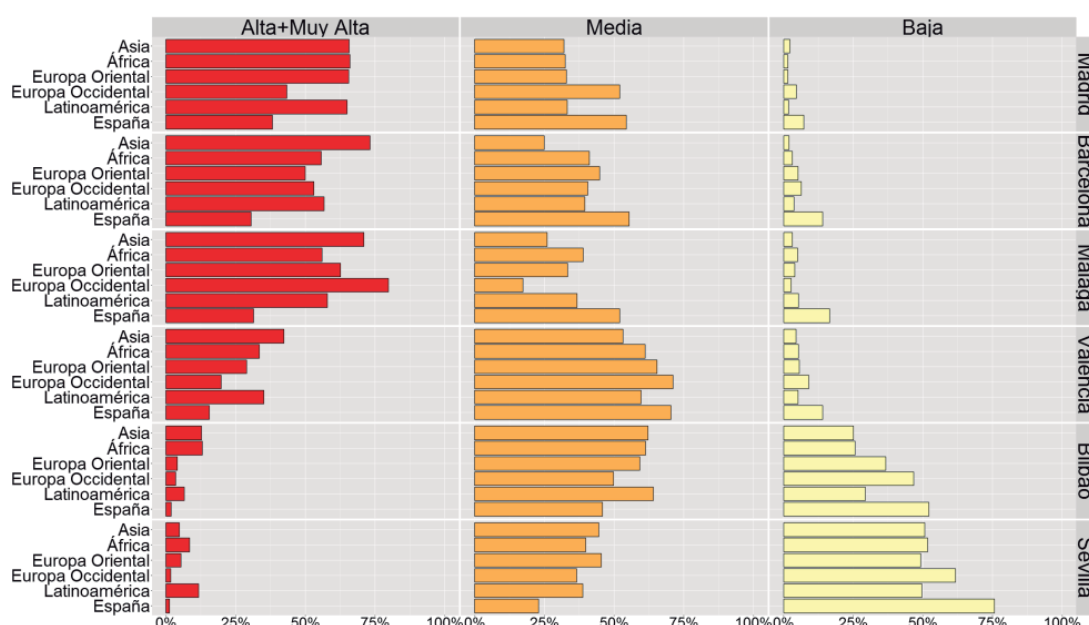


Fuente: Padrón Continuo, 2013, con datos del INE

Entre las particularidades intra-metropolitanas, fruto de la dispersión en el asentamiento de algunos colectivos en España destaca, por ejemplo, la significativa presencia de asiáticos

(pakistaníes, en su mayoría, pero también filipinos, bengalíes y chinos) en estas zonas en Barcelona, mientras en Madrid son los europeos orientales (8,7%, con rumanos y/o búlgaros, por ejemplo). En Valencia, por su parte, europeos orientales, africanos y asiáticos mantienen presencias similares e importantes en estos espacios, siendo un buen ejemplo de alta diversidad con porcentajes de extranjeros menores. En Bilbao, donde recordemos las secciones susceptibles de ser clasificadas como de alta o muy alta diversidad representan un exiguo 2,4% sobre el total, son los africanos quienes adquieren un peso similar al de los latinoamericanos.

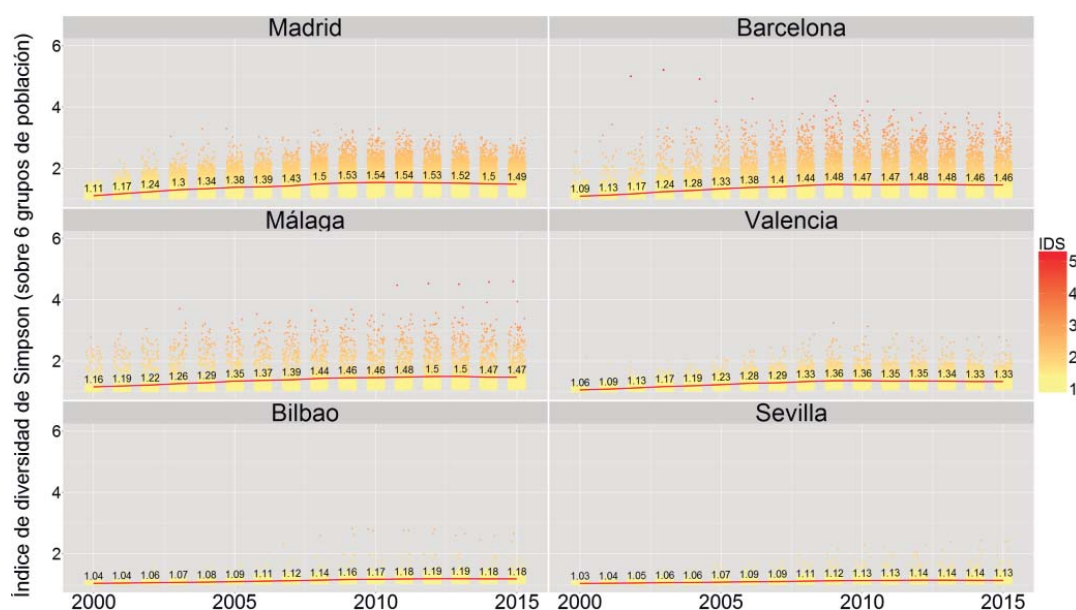
Figura 4. Composición de la población metropolitana según la diversidad de la sección de residencia, 2014



Fuente: Padrón Continuo de población, 2013 (INE)

La figura 3 se ve complementada por la información contenida en la figura 4, donde, para cada una de las seis metrópolis estudiadas se presenta la distribución porcentual de cada grupo en relación al grado de diversidad de la zona donde vive. En Madrid, Barcelona, Valencia y Málaga la población española vive en secciones de media diversidad, mientras en Bilbao y especialmente Sevilla estos viven en secciones de baja diversidad.

Figura 5. Evolución de la diversidad en las regiones metropolitanas, 2004-2014



Fuente: Padrón Continuo de población, con datos del INE

En Madrid, a excepción de los europeos comunitarios, todos los grupos se encuentran más representados en los espacios de alta diversidad. En Barcelona, en cambio, la situación está más polarizada entre grupos, ya que la mayoría viven en espacios de media diversidad, a excepción de los asiáticos, a quienes les corresponde los espacios de alta diversidad. La pauta de Valencia es similar a la de Barcelona, a excepción de los asiáticos, que se asemejan al resto de orígenes continentales. En Sevilla y Bilbao, en cambio, los espacios de alta y muy alta diversidad son infrecuentes, y la población, con independencia del grupo al que pertenecen, viven en zonas de baja o media dispersión. Málaga, en cambio, es el caso extremo. Europeos y asiáticos viven en espacios de muy alta diversidad, con el resto de los grupos con valores también muy importantes en estas zonas, que contrasta con la distribución de los españoles, muy similar a las regiones de Barcelona y Madrid.

5.2. La distribución espacial de la diversidad

En cuanto a su distribución metropolitana, primero es necesario señalar que en la cartografía que se presenta a continuación (figura 6) se ha primado la escala geográfica que permitiera la visión del conjunto metropolitano en cada caso particular, sobre aquella que facilitaría la comparación en términos de extensión territorial de las mismas.

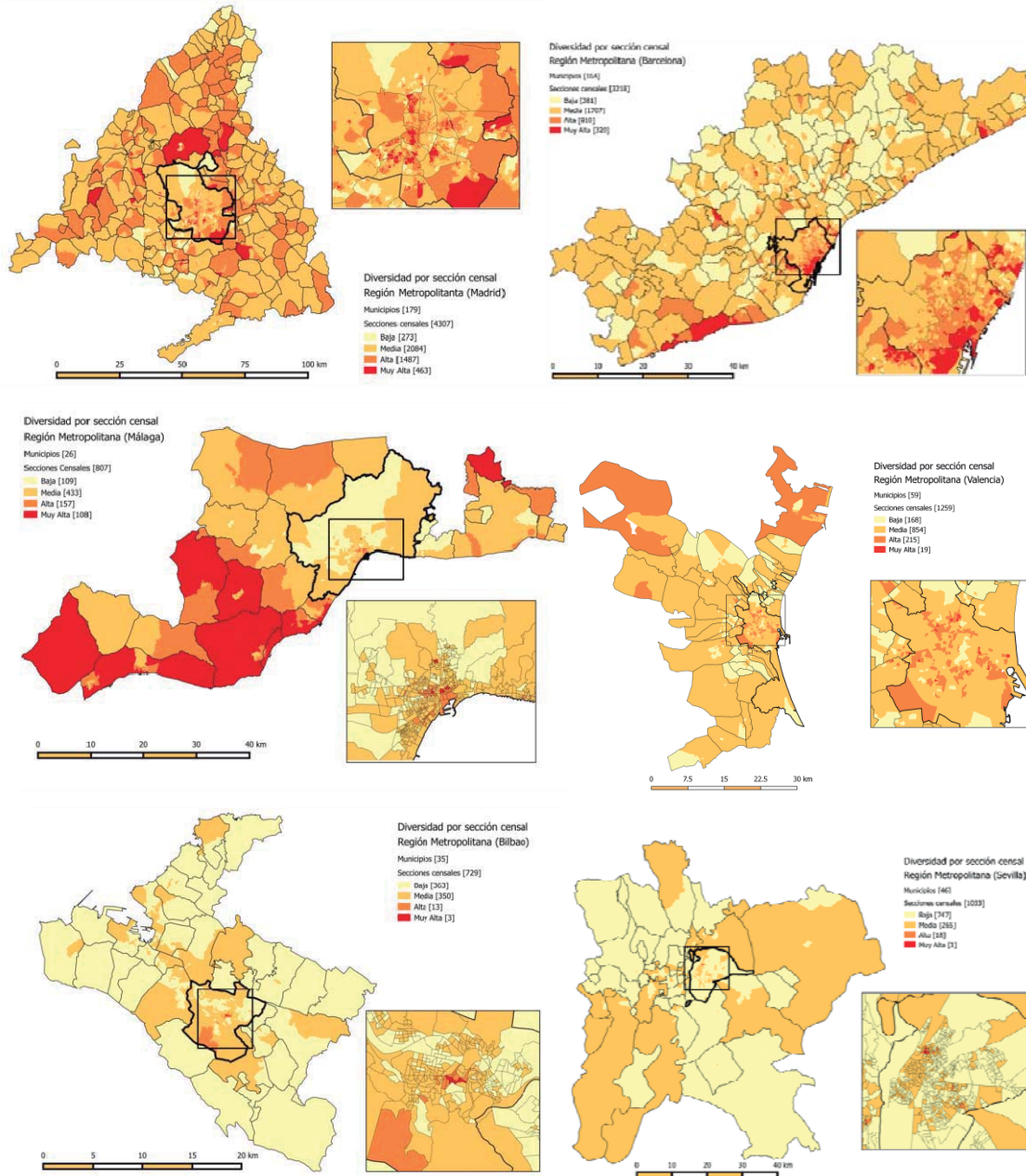
En el caso de Madrid (CAM), las secciones censales susceptibles de ser clasificadas como de alta (1.437) y muy alta (463) diversidad representan, conjuntamente, el 45% de su entramado seccional (que no de su superficie). Aquellas localizadas en el municipio de Madrid (prácticamente la mitad) se corresponden mayormente con parte de los distritos de

Centro, Tetuán, Usera, Villaverde, Puente y Villa de Vallecas, Latina y Carabanchel. Fuera del municipio central, siguiendo el Corredor de Henares, encontramos 40 secciones definidas por su muy alta diversidad en los cascos urbanos de los municipios de Alcalá de Henares, Coslada y Torrejón de Arroz; y al sur y sureste de Madrid en los municipios de Parla, Fuenlabrada y Arganda del Rey. Por último señalar que, en el caso de municipios como Colmenar Viejo y El Molar, ubicados al norte de Madrid, es donde la representación cartográfica se ve deformada por la enorme superficie de dos secciones censales, correspondientes una a cada municipio, en la que el espacio residencial representa menos de un 5% de la superficie total de la sección.

En la Región Metropolitana de Barcelona (RMB) son 810 secciones las identificadas como de alta diversidad y 320 como de muy alta, sumando ambas un 35% de las secciones metropolitanas. En la misma ciudad de Barcelona más de la mitad de su territorio entraría dentro de esta clasificación. Hasta 105 secciones de la ciudad condal son definidas como de muy alta diversidad, en especial las que se encuentran en el centro histórico de la ciudad y zonas del distrito de Sant Martí. Al oeste de Barcelona, en el municipio de l'Hospitalet de Llobregat encontramos un conglomerado de 97 secciones identificadas como tales, localizadas en el norte del municipio (en barrios como La Florida, Pubilla Cases, Collblanc o La Torrassa) y 15 en el vecino municipio de Cornellà de Llobregat. Al otro lado del municipio de Barcelona la alta diversidad es una característica definitoria de los barrios de Artigas, La Salut, Sant Antoni de Llefià del municipio de Badalona y El Raval, Santa Rosa, Fondo y El Llatí en Santa Coloma de Gramenet. Fuera del área central, destacan los municipios costeros de Castelldefels y Sitges, zonas del sureste de Terrassa, del norte de Sabadell, norte de Granollers y alrededores (sur de Canovelles, Montornès del Vallès), o de municipios con altos porcentajes de inmigrantes como Martorell o turísticos como Calella. Los dos casos recién comentados ilustran la importancia de los municipios centrales en relación a la concentración de diversidad en sus respectivas RMs. En el caso de Málaga, la tercera región más diversa en el caso español, la situación es marcadamente diferente. Aquí sólo una de cada cinco secciones de alta o muy alta diversidad forma parte del municipio central, situación que obedece, sin duda, a la particular composición de la población extranjera en esta región, con una gran preeminencia de las personas nacidas en países de Europa Occidental. En este caso la muy alta diversidad es la característica de las secciones y municipios del suroeste de la región (Benahavís, Marbella, Mijas y Fuengirola, Benalmádena y Torremolinos). La extensión territorial de la diversidad en los municipios señalados, como la que se da en los de Coín y Alhaurín el Grande debe interpretarse

teniendo en cuenta la gran superficie de las secciones que los componen y en relación a la localización y extensión de espacios turístico-residenciales que en ellas se localizan.

Figura 6. La diversidad en las mayores regiones metropolitanas de España, 2013



Fuente: Elaboración propia, Padrón Continuo de Población de 2013, datos del INE

En la Región Metropolitana de Valencia la situación es intermedia, entre las tres mostradas hasta ahora y las dos que restan. Las secciones de alta y muy alta diversidad ya no llegan al 20%, con 19 secciones de muy alta diversidad y 215 de alta diversidad. En su localización se encuentran mayoritariamente en Valencia, 17 de las 19 secciones de muy alta

diversidad, con una elevada distribución, estas 17 secciones se encuentran repartidas en diez distritos diferentes, con una única concentración significativa en el barrio de Orriols. Las dos secciones restantes se localizan en Xirivella y Mislata. De las secciones de alta concentración, más del 80% se encuentran en Valencia capital; en el resto de la metrópolis diez municipios más presentan un grado de diversidad por encima de la media, entre los que destacan Torrent, Sagunt o Mislata.

Por último, acorde con la menor presencia de población extranjera, en las RMs de Bilbao y Sevilla las secciones de alta y muy alta diversidad apenas alcanza el 2% en relación al total de sus respectivos conjuntos seccionales. Todas éstas forman parte de los municipios centrales, a excepción de una en el municipio litoral de Getxo. En el caso vasco, son los barrios céntricos de San Francisco y Casco Viejo donde se localizan estas secciones mientras que en Sevilla su ubicación se corresponde a la del casco antiguo de la ciudad como a la de los distritos de Este-Alcosa, Torreblanc y Triana.

6. CONCLUSIONES

En este trabajo hemos dado cuenta tanto del aumento de la diversidad poblacional en las principales RMs de España, de su composición, como de la forma en que ésta ha quedado plasmada territorialmente a escala inframunicipal. Pese a la tendencia generalizada hacia el incremento de la misma, sólo recientemente invertida como consecuencia de la inflexión del ciclo migratorio en España, constatamos la existencia de una elevada heterogeneidad de situaciones, fruto de la muy distinta composición territorial y del peso demográfico de las regiones bajo análisis, como de la dispar intensidad en la absorción de flujo de la población nacida en el extranjero recibido por España en los inicios de este nuevo siglo.

En cuanto a las limitaciones del presente trabajo, cabe señalar que aquella que tiene una mayor incidencia sobre los resultados que aquí se han presentado consiste en haber realizado todos los cálculos utilizando datos de población en función de su lugar de nacimiento. Esta elección, sujeta a la disponibilidad de información estadística, sesga nuestros resultados a la baja al obligarnos a engrosar las filas del grupo mayoritario (nacidos en España), con un componente tan importante de la creciente diversidad, y determinante de su concentración territorial, como es el del conjunto de personas nacidas en España de padres extranjeros.

En cuanto a las grandes áreas metropolitanas, la primera conclusión hace referencia a la elevada heterogeneidad de situaciones presentes, ya que dos de ellas, Sevilla y Bilbao, mantienen pesos de inmigrantes muy por debajo de la media. En tres casos (Madrid,

Barcelona y Valencia), los centros metropolitanos son los espacios más diversos, situándose buena parte de las ciudades centrales respectivas por encima de la media estatal. La única excepción es Málaga, ya que las áreas más diversas se encuentran en Marbella, fuera de la ciudad central. Por otro lado, las mayores diversidades se asocian a la presencia de los dos grupos menos dispersos en el territorio, asiáticos y europeos occidentales. Son los espacios donde estos grupos también se encuentran representados los que alcanzan un mayor grado de diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Bayona, J. y Gil, F. (2012). “Suburbanisation and international immigration: The case of The Barcelona Metropolitan Region (1998-2009)” *Tijdschriftvooreconomische en sociale geografie*, 103 (3), 312-329.
- Domínguez, J.; Parreño, M. y Díaz, R. (2010). Inmigración y ciudad en España: integración versus segregación socio-territoriales. *Scripta Nova*, XIV, 331 (50).
- Frey, W. (2014). *Diversity Explosion. How new racial demographics are remaking America*, Brookings Institution Press, Washington D. C.
- Galeano, J.; Sabater, A. y Domingo, A. (2014). Formació i evolució dels enclavaments ètnics a Catalunya abans i durant la crisi econòmica. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 60/2, 261-288.
- Lancee, B. y Dronkers, J. (2008). Ethnic diversity in neighborhoods and individual trust of immigrants and natives: A replication of Putnam (2007) in a West-European country. Paper presented at the *International Conference on Theoretical Perspectives on Social Cohesion and Social Capital*, Royal Flemish Academy of Belgium for Science and the Arts, Brussels, Palace of the Academy. May 15, 2008.
- Nel-lo, O. (2011). La ordenación de las dinámicas metropolitanas. El Plan Territorial Metropolitano de Barcelona. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XV, 362.
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*, Harvard University Press, Boston.

- Pozo, E. y García, J.C. (2011). Evolución reciente y pautas de distribución espacial de las migraciones internas de extranjeros: El caso de la Comunidad de Madrid (1997-2008). *Scripta Nova*, XV (384), 1-32.
- Pumares, P. (2003). La inmigración en España: perspectivas desde el territorio. En: G. Aubarell (ed.) *Perspectivas de la inmigración en España. Una aproximación desde el territorio*. Icària-Antrazyt, Barcelona, 177-204.
- Putnam, R.D. (2007). E Pluribus Unum: Diversity and Community in the Twenty-first Century. *Scandinavian Political Studies*, 30 (2), 137-174.
- Recaño, J. y Domingo, A. (2006). Evolución de la distribución territorial y la movilidad geográfica de la población extranjera en España. En E. Aja y J. Arango (Eds.). *20 años de inmigración en España*, Fundación CIDOB, Barcelona, 303-337.
- Sabater, A.; Bayona, J. y Domingo, A. (2012). Internal migration and Residential patterns across Spain after unprecedented international migration. En Finney, N. y Catney, G. (Eds.). *Minority Internal Migration in Europe*, Surrey: Ashgate Publishing, 293-311.
- Simpson, E. H. (1949). Measurement of diversity. *Nature*, 163, 688-688.
- Tasan-Kok, T., Kempen, R. van; Raco, M. y Bolt, G. (2014). *Towards Hyper-Diversified European Cities. A Critical Literature Review*. Zenodo.
- Vertovec, S. (2007). Super-diversity and its implications. *Ethnic and Racial Studies*, 30(6), 1024-1054.
- Wirth, L. (1938). Urbanism as a Way of Life. *The American Journal of Sociology*, 44 (1), 1-24.
- White, M.J. (1986). Segregation and Diversity Measures in Population Distribution. *Population Index*, 52 (2), 198-221.